

Nota de Prensa



En la Gobernación de Chuquisaca:

LA ASFI REALIZARÁ AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS EN SUCRE

Sucre, 7 de abril (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que este viernes 8 de abril llevará adelante la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas de la Gestión 2016 en la ciudad de Sucre, actividad que se desarrollará en el salón de Convenciones de la Gobernación del Departamento de Chuquisaca a horas 09:00.

En esta audiencia inicial, la ASFI hará conocer a los participantes su misión, visión, sus objetivos estratégicos y planificación anual planteadas para esta gestión 2016, en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE) que establece que todas las entidades públicas tienen la obligación de rendir cuentas de su gestión que faciliten el ejercicio del control social por parte de los actores y organizaciones sociales (Artículo 235 num.4 y 241).

La entidad encargada de la supervisión, regulación y control del sistema financiero prevé que en este evento participen entidades financieras para que las mismas puedan ejercer el control social, establecidas en la Ley N° 341 de Participación y Control Social, organizaciones sociales y la población del departamento de Chuquisaca en general.

También como prevé el Artículo 37.III de la N° 341, la ASFI en días pasados brindó al control social la información que será presentada en la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas en la ciudad de Sucre.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**